

Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el

Caribe

ISSN: 1659-0139 ISSN: 1659-4940

intercambio.ciicla@ucr.ac.cr Universidad de Costa Rica

Costa Rica

Mestizaje en la Provincia de Costa Rica: el caso de Esparza

Acuña León, María de los Ángeles

Mestizaje en la Provincia de Costa Rica: el caso de Esparza Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe, vol. 19, núm. 1, e51294, 2022 Universidad de Costa Rica, Costa Rica **Disponible en:** https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476968144027

Disponible en: https://www.fedalyc.org/articulo.oa?id=47696614402

DOI: https://doi.org/10.15517/c.a..v19i1.51294



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 3.0 Internacional.



Artículos científicos (sección arbitrada)

Mestizaje en la Provincia de Costa Rica: el caso de Esparza

Miscegenation in the Province of Costa Rica: the Case of Esparza

Miscigenação na Província da Costa Rica: o caso de Esparza

María de los Ángeles Acuña León * maria.acuna@ucr.ac.cr Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica

Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe, vol. 19, núm. 1, e51294, 2022

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Recepción: 05 Noviembre 2021 Aprobación: 30 Mayo 2022

DOI: https://doi.org/10.15517/c.a..v19i1.51294

Redalyc: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476968144027

Resumen: La ciudad de Esparza, fundada en 1574, fue la sede administrativa de la zona comprendida entre los ríos Tárcoles y Tempisque. En esta región vivieron españoles, indígenas, negros, mestizos y mulatos. El objetivo de este trabajo es analizar cómo se desarrolló el proceso del mestizaje en el siglo XVIII y determinar cómo evolucionó la población de origen mixto y cuál fue la especificidad de las relaciones interétnicas en esta zona. Por tal razón, se analizan las variables de legitimidad, ilegitimidad, endogamia y exogamia, a partir de la sistematización y procesamiento de los datos obtenidos de las fuentes. Los registros parroquiales, junto a recuentos de población y otra documentación judicial, económica y eclesiástica, constituyen las fuentes principales para la elaboración de este artículo, el cual contribuye al conocimiento sobre la dinámica del mestizaje, en esta población específica de la Provincia de Costa Rica.

Palabras clave: Época colonial, legitimidad, ilegitimidad, endogamia, exogamia.

Abstract: The city of Esparza, established in 1574, was the administrative headquarters of the area between the Tárcoles and Tempisque rivers. In this region lived Spaniards, indigenous, blacks, mestizos and mulattos. Our objective in this article is to analyze how the process of miscegenation developed in the 18th century and to determine how the population of mixed origin evolved and what was the specificity of interethnic relations in this area. For this reason, are analyzed the variables of legitimacy, illegitimacy, endogamy and exogamy, based on the systematization and processing of the data obtained from the sources. Parish records, together with population counts and other judicial, economic and ecclesiastical documentation, constitute the main sources for this article. In this way, we want to contribute to the knowledge about the dynamics of miscegenation, in a specific population of the Province of Costa Rica.

Keywords: Colonial era, legitimacy, illegitimacy, endogamy, exogamy.

Resumo: A cidade de Esparza, fundada em 1574, foi a sede administrativa da região entre os rios Tárcoles e Tempisque. Nesta região viviam espanhóis, indígenas, negros, mestiços e mulatos. O objetivo deste trabalho é analisar como se desenvolveu o processo de miscigenação no século XVIII e determinar como evoluiu a população de origem mista e qual foi a especificidade das relações interétnicas nesta área. Para tanto, são analisadas as variáveis de legitimidade, ilegitimidade, endogamia e exogamia, a partir da sistematização e tratamento dos dados obtidos nas fontes. Os registros paroquiais, juntamente com as contagens populacionais e outras documentações judiciais, econômicas e eclesiásticas, constituem as principais fontes para a elaboração deste artigo. Desta forma, queremos contribuir para o conhecimento sobre a dinâmica da miscigenação, em uma população específica da província da Costa Rica.

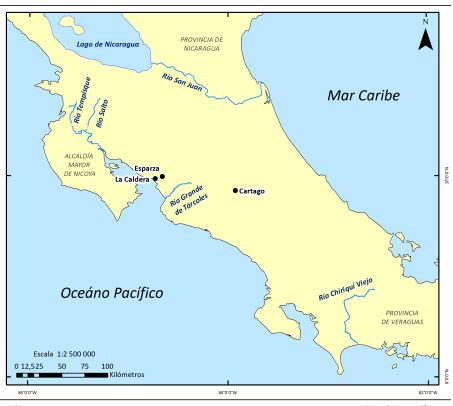
Palavras-chave: Era colonial, legitimidade, ilegitimidade, endogamia, exogamia.



Introducción

El mestizaje, proceso inherente al período colonial, tiene sus orígenes en los siglos XVI y XVII. Este se caracterizó por ir señalando la ruta de los invasores en su entrada y establecimiento en las diversas regiones de lo que sería conocido, más adelante, como la América española, donde los procesos de mezcla, llamados de mestización, mulatización y ladinización, conformaron las nuevas y complejas sociedades coloniales. La Provincia de Costa Rica no estuvo ajena a dicho fenómeno y en este trabajo nos interesa incursionar en el caso de la ciudad de Esparza, fundada en 1574, cuya población surgió del traslado de la predecesora ciudad de Aranjuez y en función del puerto de La Caldera, la cual se mantuvo como sede administrativa en el Pacífico norte. Tal y como se puede apreciar en el Mapa 1, esta sede tuvo una jurisdicción que comprendía desde el río Grande de Tárcoles hasta el río El Salto, principio y/o fin de la Provincia de Costa Rica.

Provincia de Costa Rica siglo XVI



Referencias: STRI GIS Laboratory 2013, Atlas ITCR 2008, Natural Earth 2021 Creación Cartográfica: María de los Ángeles Acuña y José Antonio Mora, 2021

Mapa 1

Nuestra pregunta de investigación se refiere a nuestro interés por determinar cuál fue la especificidad en el desarrollo del proceso de mestizaje en la ciudad y valles de Esparza. Pretendemos documentar los mecanismos desarrollados por los pobladores en sus relaciones interétnicas, estudiando las variables de legitimidad e ilegitimidad para los bautizados y las de endogamia y la exogamia entre los casados.



Esto nos permitirá revisar la evolución demográfica de las poblaciones indígenas, africanas y españolas, para así determinar, en primer lugar, el patrón de crecimiento de las poblaciones de origen mixto y, en segundo lugar, la dinámica particular en el proceso de mestizaje en Esparza y sus alrededores. Las fuentes utilizadas para realizar este trabajo han sido los censos borbónicos realizados en la segunda mitad del siglo XVIII, en específico para los años de 1777 y 1782, pero principalmente los registros parroquiales: actas de bautizos y matrimonios identificadas para la ciudad y sus valles entre los años de 1708 y 1821, ubicadas en el Archivo Histórico Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel. La delimitación temporal obedece a la disponibilidad de las fuentes parroquiales en el caso específico de Esparza y sus valles, datos que complementamos con fuentes de archivo provenientes de los fondos coloniales del Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR) y del Archivo Histórico Arquidiocesano (AHABAT). En este trabajo analizaremos los orígenes de la ciudad de Esparza, para luego explicar cómo fue el proceso de mestizaje en esta población.

Sobre sus orígenes

El referente historiográfico en el estudio de los orígenes de la ciudad de Esparza, lo encontramos en el trabajo de la historiadora Claudia Quirós Vargas, titulado *Aspectos Socioeconómicos de la ciudad del Espíritu Santo de Esparza y su jurisdicción*, publicado en 1976. Al respecto, la historiadora Elizet Payne señala que:

Este texto constituye sin duda el primer trabajo serio sobre la historia económica y social de la región de Esparza, lo que marca un punto de partida poco explotado para el resto del país (Payne, 2008, p. 13).

Los textos de carácter documental de León Fernández (1886) y Monseñor Thiel (1983), documentan sobre los orígenes, la historia y los habitantes de Esparza, durante la Colonia. De igual forma, otros textos que tratan la historia colonial de la Provincia de Costa Rica de manera general, aportan datos interesantes e importantes sobre la ciudad de Esparza y sus alrededores (Meléndez, 1975; Gudmundson, 1978; Quirós, 1990; Quirós y Bolaños, 1986; Fonseca y Quirós, 1993; Fonseca, Alvarenga y Solórzano, 2002; Solórzano y Quirós, 2006). Sin dejar de mencionar los trabajos con perspectiva regional o local (Quirós, 1999; Sandi, 2003; Chen, Bartels y Martínez, 2010; INDER, 2015; Ledezma, 2014; Arias y Abarca, 2021).

De acuerdo con Quirós, la delimitación de la región era:

Al Noroeste el río Tempisque y su tributario El Salto; por el Sureste el río Grande de Tárcoles y la Quebrada Honda de la Boca del Monte del Aguacate. Hacia el Pacífico comprende todo el litoral entre los ríos mencionados. Por el interior se extiende hasta las faldas de la Cordillera Volcánica de Guanacaste, Sierra de Tilarán y parte de los Montes del Aguacate (Quirós, 1976, p. 1).

Dicha jurisdicción ha sido de gran importancia para la historia colonial de Costa Rica, pues tuvo un papel fundamental durante el inicio y el proceso de la conquista del Valle Central. Según Quirós, fue "escenario



de los hechos que marcaron el principio de la colonización en territorio costarricense" (Quirós, 1976, p. 36). En primer lugar, albergó los pueblos de Chomes y de Santa Catalina de Garabito, este último fue el único poblado con indígenas tributarios que logró sobrevivir en dicha región durante la mayor parte del período colonial; las fechas registradas sobre ese pueblo comprenden desde 1583 hasta 1769 (Quirós, 1976, pp. 13-17). Los indígenas tributarios presentan un patrón que se ha determinado para otras poblaciones en la provincia, una población en descenso, con una endogamia total en los primeros tiempos y la aparición de la exogamia, especialmente con mestizos y mulatos, elementos que perfilaban la evolución poblacional y la incidencia del mestizaje en la configuración de la sociedad colonial (Acuña, 2009). En segundo lugar, fue en este territorio donde se fundaron, en 1524, Villa Bruselas, y en 1561, el Real de la Ceniza y el puerto de Landecho. Fundaciones identificadas por Quirós como "los verdaderos antecedentes de poblamientos españoles", en lo que luego sería la Provincia de Costa Rica. En tercer lugar, se suman los asentamientos organizados en 1568 por Perafán de Rivera, la ciudad de Aranjuez y el puerto de Rivera, en las márgenes y desembocadura del río del mismo nombre (Quirós, 1976, pp. 17-19).

De ahí que Aranjuez "fue durante un lustro la segunda ciudad en importancia después de Cartago, y su puerto el punto de entrada y salida de la provincia" (Quirós, 1976, p. 20). Es importante mencionar que Esparza, fundada en 1574 y con el establecimiento del puerto colonial de La Caldera, en 1577, fue la ciudad colonial que surgió del traslado de su predecesora, Aranjuez, y se mantuvo como sede administrativa de la zona del Pacífico seco, entre los ríos Grande de Tárcoles, el Tempisque y su afluente El Salto (Quirós, 1976, pp. 21-26).

Claudia Quirós agrega que la costa oriental del Golfo de Nicoya se "constituyó en la región más importante durante la jornada administrativa de la que sería la ciudad del Espíritu Santo". La autora agrega que, en 1522, Gil González de Ávila en su viaje reconoció todo el litoral que en el futuro integraría dicha jurisdicción (Quirós, 1976, pp. 18, 34).

Por su parte, Juan Carlos Solórzano sostiene que dicha "subregión que se extiende al sureste del río Cañas, paralelamente a la costa oriental del Golfo hasta las riberas del río Jesús María [...] tuvo importancia al inicio de la conquista del Valle Central, además de ser lugar donde se inició y desarrolló [...] la cría de acémilas, destinadas esencialmente al transporte de mercancías en el istmo panameño" lo que constituyó un impulso para el dinamismo de los asentamientos españoles en el Pacífico Seco (Solórzano, 1987, p. 99). Por su parte, Claudia Quirós asegura que la cría de mulas "fue la primera actividad ganadera que se desarrolló" en la jurisdicción de Esparza, "durante los primeros cuarenta años del siglo XVII" (Quirós, 1976, p. 166).

En la historiografía colonial existe consenso entre los investigadores, en primer lugar, sobre la importancia de la ciudad del Espíritu Santo de Esparza, en la región del Pacífico Norte costarricense durante el período colonial. En segundo lugar, sobre la existencia de dos asentamientos: el



primero ubicado a una legua del sitio actual. Al respecto, Quirós plantea que el primer emplazamiento fue "en el ángulo formado por los ríos La Barranca y Esparza en su confluencia, donde se ubica la hacienda Pan de Azúcar". El segundo asentamiento "se hizo en función del puerto La Caldera y se reubicó con el nombre de Esparza" (Quirós, 1976, pp. 21-23, 26).

En el siglo XVII, inició una movilización de los habitantes de la ciudad hacia los valles del nordeste. De acuerdo con Quirós, este movimiento obedeció a dos motivos: en primer lugar, por ser la ruta obligada para ingresar a la provincia; en segundo lugar, por la apertura del camino de las mulas y la demanda para la cría. La población de la ciudad se fue esparciendo por estos valles, estableciendo sus haciendas agropecuarias, lo que provocó un poblamiento disperso. Este proceso fue acelerado por las incursiones piratas, que en la década de 1680 desolaron la ciudad, quedando únicamente como cabecera de la jurisdicción y sede de las autoridades administrativas (Quirós, 1976, p. 27). Para el resto del período colonial, en la ciudad y sus valles pervivió la imagen de territorio despoblado. Por ejemplo, Esparza es descrita en 1751 por el obispo Morel de Santa Cruz como un paisaje árido y pedregoso, especialmente el inmediato a la ciudad, un territorio tan vasto donde se ubicaban como 50 casas pajizas, con sus haciendas de ganado vacuno, mulares y caballares, pero que parece estar despoblado (Fernández, 1976, p. 439). Desolación y abandono que Quirós identifica de esta manera: "obviamente la actividad ganadera no permitió a los hacendados establecerse dentro de las villas" (Quirós, 1976, p. 30).

Sin embargo, Solórzano sugiere, para el siglo XVIII, una intensificación del comercio, de las exportaciones e importaciones, en los puertos de Caldera y Puntarenas, situados en las cercanías de Esparza (Solórzano, 1987).

Por su parte, Quirós señala:

dentro de la jurisdicción de Esparza se establecieron dos zonas; en cuanto a la actividad agropecuaria.

- 1. Desde la Quebrada Honda hasta el río Aranjuez, prevaleció la agricultura. Se cultivaron el maíz, plátanos, algodón, cacao, caña de azúcar y algunos tubérculos como yuca, ñame y tiquisque.
- 2. Desde el río Aranjuez hasta el valle oriental del Tempisque, se desarrolló plenamente la ganadería, la cual en el primer cuarto del siglo XVIII, había logrado un notable incremento (Quirós, 1976, pp. 131-135).

Además, indica Quirós una mayor actividad económica, religiosa y civil en el "núcleo de moradores propietarios de haciendas ganaderas", en las vecinas Bagaces y Abangares. Un incremento de la población, en los valles, gracias al desarrollo ganadero. Una actividad ganadera "en la jurisdicción de lo que sería la futura ciudad del Espíritu Santo de Esparza" que tuvo sus inicios "con el establecimiento de la ciudad de Aranjuez y la correspondiente dotación de ganado a sus vecinos". Ganadería que, en el siglo XVII, se orientó a la cría y desarrollo de las mulas, como ya se indicó. En el siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX, se dedicó a la cría y desarrollo del ganado vacuno. Y al comercio de abastos, cebo, y quesos,



entre otros (Quirós, 1976, pp. 27, 30, 148, 309). De ahí nuestro interés en conocer la dinámica poblacional y la especificidad del proceso del mestizaje, de uno de los asentamientos más antiguos del pasado colonial de Costa Rica.

Sobre su población

La historiografía colonial nos señala que en 1611 había 30 españoles en Esparza, en 1676 la ciudad se componía de 100 "avecindados en ella y en sus valles, en la costa de la mar del sur", en el padrón de 1682 se identificaron 29 moradores denominados como mulatos y negros libres (Acuña, 2009, pp. 66, 93, 135). Estos datos nos sugieren a Esparza, en relación con el resto de las poblaciones de la Provincia de Costa Rica con las siguientes particularidades, primero, en su patrón de poblamiento, entre núcleos poblacionales y haciendas ganaderas, aislados y dispersos en los alrededores de la ciudad y sus valles; segundo, en la composición étnica de sus pobladores, en su mayoría de orígenes mixtos con un fuerte ascendente africano (Cuadro 1).

Cuadro 1. Bautizados, ciudad de Esparza según legitimidad y etnia, 1708-1821

Etnia	Total	%	Legal	%	Ileg.	%
Mulato	1608	74	1362	84,7	246	15,3
Zambo	32	1,5	28	87,5	4	12,5
Esclavo	34	1,6	8	23,5	26	76,5
Negro	12	0,5	10	83,3	2	16,7
Español	240	11	224	93,3	16	6,7
Mestizo	205	9,4	153	74,6	52	25,4
Indígena	45	2	20	44,4	25	55,6
TOTAL	2176	100	1805	83	371	17

Fuente: AHABAT Libros Bautizos 1708-1821, parroquia Esparza.

De acuerdo con el Cuadro 1, la mayoría de los pobladores de Esparza y sus valles fue de origen africano, a saber, mulatos, zambos, negros, tanto libres como esclavos, con un porcentaje total de 78 %. Esparza fue mayoritariamente mulata, con un impresionante 74 % entre sus bautizados, donde sus caseríos y valles fueron el espacio que facilitó el ascenso social y económico de estos estantes y habitantes de orígenes mixtos (Gudmundson, 1978, p. 46). Lo anterior le dio la particularidad poblacional a la ciudad de Esparza y sus vecindades, pues ninguna otra población, pueblo, villa o ciudad en la Provincia presentó este patrón durante la coyuntura de 1690-1821 (Acuña, 2009).

Por ejemplo, los documentos de la época refieren que los milicianos mulatos se enlistaron en la compañía de gente parda o mulatos libres de Esparza y en el Cuerpo de Pardos de la compañía de la villa de Bagaces.



En 1713, en Esparza los pardos y morenos libres al mando del capitán Antonio Blanco poseían cinco arcabuces viejos, 20 libras de pólvora y 350 balas. Para 1726 se reportó una compañía de pardos en Esparza, al mando del capitán Toribio de Zúñiga con 113 hombres. Por el año de 1740, había una compañía de pardos en Esparza con 132 efectivos, se identifica viviendo en sus cercanías al capitán comandante José Joaquín Coronel (Acuña, 2014, pp. 165-166; Cáceres, 2000, p. 103).

Siguiendo con el Cuadro 1, el segundo grupo en importancia en la ciudad fueron los españoles, lo cual significó un 11 % de la población de la ciudad y sus valles, posiblemente seguían siendo los propietarios – en este caso no tan ausentistas como en el Caribe– pero sí mayoritarios en las haciendas de la región. Nos llama mucho la atención este número importante de españoles en los asentamientos y valles de Esparza. Nos inclinamos por considerar que fue esta una región atractiva para los españoles residentes y naturales de las provincias, por la actividad ganadera y el establecimiento de cofradías.

En la región ganadera de Esparza, así como en los valles de Bagaces y Cañas, la hacienda era lugar de encuentro para realizar labores propias de la ganadería como el arriar, herrar y cuidar animales, pero también era espacio de sociabilidad para realizar negocios, compras, ventas, pues a estas concurrían un número importante de españoles y mezclados que trabajaban, negociaban o departían en las haciendas (ANCR, Serie Complementario Colonial # 5862, 1789, 38 fs.).

En Esparza y Bagaces las cofradías estuvieron vinculadas a las actividades económicas importantes en la región, fueron dueñas de haciendas ganaderas. Las cofradías con filiales en la zona fueron: Nuestra Señora de los Ángeles, fundada en la Puebla de los Pardos en Cartago, en Esparza y Bagaces; la cofradía Nuestra Señora del Rescate, instituida en la población de Ujarrás y en Bagaces; y la cofradía Nuestra Señora del Carmen, erigida en la iglesia parroquial de Cartago y en Esparza (Acuña, 2009, p. 198). Por ejemplo, los cofrades de Nuestra Señora de los Ángeles, en su filial en la jurisdicción de Bagaces, expresaron que por el celo de todos los vecinos se dio principio a la hacienda de ganado, localizada en el paraje nombrado Abangares, que la cofradía siempre ha tenido como mayordomos a los señores de la ciudad de Cartago, a quienes siempre han estado obedientes (AHABAT, Caja # 37, 1796, f. 51).

De vuelta al Cuadro 1, en tercer lugar, el grupo de los mestizos constituyó un 9,4 % y es probable que al igual que sus congéneres mulatos, encontraran el nicho para mejorar su situación y la de sus descendientes. No es casualidad que los individuos de las castas se ocuparan de varios trabajos en las haciendas de campo situadas en las jurisdicciones de la ciudad de Esparza, quienes acompañados de sus familias mixtas se ubicaban en estos sectores en puestos de mayorales, en el cuido de los ganados de vecinos particulares o de los bienes de la iglesia en sus cofradías. Tal fue el caso de Pablo, indio natural del pueblo de Barva, quien en compañía de su esposa Josefa, mulata libre y de su pequeña hija Juana María, se había trasladado a la jurisdicción de la ciudad del Espíritu Santo de Esparza, donde trabajaba como mandador en el hato de la



cofradía de Nuestra Señora del Carmen del convento del Señor San Francisco (ANCR, Serie Complementario Colonial # 6384, 1703, 8 fs.). Del mismo modo, Santiago Sibaja, mulato libre, de la villa de San José de Heredia, trabajaba como mozo en el hato de Buena Vista, en la jurisdicción de Esparza -propiedad del teniente de capitán don Manuel Antonio Jiménez-, y se ocupaba en labores de cuidar, arrear y lazar reses en la sabana (ANCR, Serie Complementario Colonial # 6270, 1767, f. 8). Los habitantes de orígenes mixtos construyeron y fueron parte de redes migratorias de trabajadores estacionales, quienes se movilizaban hacia los valles de Esparza y de Bagaces, en especial a las salinas, a realizar trabajos como mayorales, arrieros, mozos, peones o sirvientes. Por ejemplo, los mestizos Juan Antonio Arias y Pedro Membreño, año con año hacían viaje a las salinas, quienes con otros muchos iban a este mismo ejercicio, donde la ocupación de Membreño era la de dar de comer a la gente de trabajo. Por su parte, Nicolás de Astorga, vecino de Cartago y mestizo se fue a Bagaces junto a sus compañeros criados, los mozos que andan en la recua de don Hermenegildo Alvarado (ANCR, Serie Complementario Colonial # 6410, 1777, fs. 8-8v; ANCR, Serie Complementario Colonial # 4248, 1728, f. 2; ANCR, Serie Complementario Colonial # 4075, 1719,

De nuevo en el Cuadro 1, el grupo minoritario en esta jurisdicción fueron los indígenas con un 2 %. Suponemos que las poblaciones indígenas de la región, al ser de las primeras en entrar en contacto con los españoles, sufrieron con mayor fuerza y por más tiempo las consecuencias del proceso de Conquista y Colonización y, por tal razón, para el siglo XVIII su presencia en la ciudad y sus valles se vio tan reducida. A este respecto, Claudia Quirós señala que "las fuentes documentales contienen referencias únicamente de dos pueblos [...] en Garabito [...] una guardianía con 500 indios distribuidos en 9 encomiendas y en 'Chome ' un Corregimiento con 15 o 16 indios". Y agrega luego que "Santa Catalina de Garabito será el único pueblo indígena que dentro de la jurisdicción que nos ocupa, sobrevivirá durante la mayor parte de la época colonial" (Quirós, 1976, pp. 13-14).

El Cuadro 1 muestra los bautizados en la ciudad de Esparza, según legitimidad y etnia, para el período de 1708-1821 y, además, deja ver que el mayor porcentaje de hijos legítimos corresponde al grupo español, con 93,3 %, el mismo patrón que se desarrolla en otras áreas de la provincia, le siguen los zambos con un 87,5 %, los mulatos con un 86 % y los negros con un 83,3 %, lo que reafirma la particularidad de la población de Esparza como afrodescendiente. Por su parte, los mestizos tienen un 74,6 % de hijos legítimos, siendo los de menor porcentaje los indígenas con un 44,4 % y los esclavos con 23,5 % , los cuales son considerados en el marco jurídico y en la estratificación social de la época en estudio, como de menor prestigio y calidad, así como más propensos a las uniones informales y a los nacimientos ilegítimos por su supuesta falta de decencia. Para las sociedades coloniales, surgen los mezclados como un problema social, un grupo entre españoles e indígenas que junto a los negros suscitaron la desconfianza y el temor de peninsulares



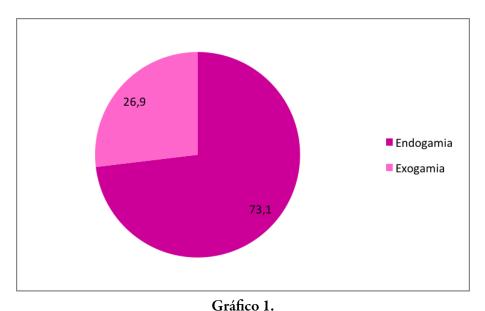
y criollos, quienes les caracterizaron como marginales e inferiores, lo que estableció el marco social en que fueron ubicados y se desenvolvieron dichos individuos en la sociedad colonial. Los esclavos mulatos y negros ocuparon el quinto estamento, señalados por la mancha de la esclavitud y por el color quebrado. Los hombres y mujeres sujetas a servidumbre fueron consideradas como viles, de baja suerte y malos procedimientos (Acuña, 2009, pp. 73, 78).

En cuanto a la ilegitimidad, se ratifica la baja posición de esclavos e indígenas, donde la oportunidad de contraer matrimonio no es fácil en la jurisdicción de Esparza y sus valles, por tal razón, los afrodescendientes en condición de esclavitud exhiben el 76,5 % de ilegitimidad en sus proles, el más alto porcentaje entre todos los bautizados en la ciudad. Los indígenas con el 55,6 % de hijos ilegítimos, ilegitimidad que sobrepasa la mitad de los bautizados en el período. Los mestizos ocupan el tercer lugar con un 25,4 % de bautizados ilegítimos, 50 puntos menos que los esclavos y 30 por debajo de los indígenas, prueba de una posición social más favorable, pero también de una sociedad colonial más permisible. Los negros con una ilegitimidad del orden de 16,7 %, seguidos por los mulatos con 15,3 % y los zambos con un 12,5 %, ejemplo de su mejor posición en la escala social de los estantes y habitantes del territorio. Finalmente, los españoles con apenas un 6,7 % de hijos ilegítimos, lo que les ubica en la posición más alta en la escala social, con las mejores posibilidades de concertar un enlace matrimonial para asegurar y reafirmar sus privilegios, en este caso la legitimidad de sus progenies.

El Cuadro 1 muestra claramente las diferencias proporcionales entre los bautizados por legitimidad y etnia, en la ciudad de Esparza y sus valles. Se identificaron a los diversos protagonistas del mestizaje indígena, español, negro, mestizo, mulato y zambo. De igual forma se identificó entre los bautizados su condición de hijos legítimos y de hijos ilegítimos. Por tanto, Esparza experimentó el proceso de la construcción de los mestizajes e irrumpió como una población mayoritariamente mezclada, con una primacía numérica afrodescendiente en sus moradores, donde los hijos legítimos e ilegítimos aportaron en la particularidad y quehacer de la ciudad.

A pesar de la insistente referencia sobre el despoblamiento de la ciudad de Esparza y sus valles, manifestada en las fuentes coloniales, los 589 matrimonios realizados en su parroquia, durante el período de 1708-1821, nos indican que en sus vecindades se mantuvo una cantidad importante de moradores, cuyos patrones matrimoniales de endogamia y exogamia se muestran en el Gráfico 1 y con mayor detalle en el Cuadro 2.





Endogamia y exogamia, ciudad de Esparza, 1708-1821 Fuente: AHABAT, Libros Matrimonios Parroquia Esparza, 1708-1821.

De acuerdo con el Gráfico 1, los matrimonios endogámicos significaron un 73,1 %, un detalle importante es que el 58,5 % de esos enlaces fueron entre individuos de sangre mixta, como se puede apreciar claramente en el Cuadro 2. Por ejemplo, 53,5 % de ambos contrayentes fueron mulatos, 5,4 % de mestizos, en contraste al 13 % de nupcias entre españoles, el 1 % de indígenas y el 0,2 % de negros y cuarterones. Es claro cómo, en Esparza, los mulatos –población mayoritaria– tuvieron la mayor endogamia, muestra de las preferencias matrimoniales de los habitantes en la ciudad y sus valles.

Se infiere que en el mercado matrimonial en esta zona, fue donde los negros, mulatos, zambos y otros mezclados de ascendencia africana, a saber: cuarterones y quinterones ¹, presentaron un mayor protagonismo en la composición de la población, así como en el desarrollo y particularidad del mestizaje, en la ciudad y sus valles.

De acuerdo con el Gráfico 1 y el Cuadro 2, la exogamia representa un 26,9 % del total de los matrimonios efectuados en la ciudad. En Esparza, los mulatos tuvieron no solo la mayor endogamia, como se apuntó anteriormente, sino también el número más alto de uniones con otros grupos, un 16,7 %, en un total de 98 uniones. Número y porcentaje que no logran superar los enlaces exogámicos de los otros habitantes mixtos de la ciudad.

Aún en más detalle, la preferencia matrimonial exogámica de los mulatos fue en primer lugar con mestizos, en el orden de 55 casamientos entre un varón mestizo y una mujer mulata, prueba que el mercado matrimonial de las féminas mulatas fue bastante amplio, suponemos que esto obedece a la supremacía mulata en la región. Los varones mulatos se desposaron con mujeres indígenas en cantidad de 13 enlaces y con mujeres españolas en 12 nupcias, sin embargo, estos hombres mulatos escogieron mayoritariamente a su esposa entre las mujeres de su mismo grupo étnico –las mulatas– en un total de 315 matrimonios registrados.



Cuadro 2. Endogamia y exogamia, ciudad de Esparza, 1708-1821

Etnia	Total	%
Mulato/Mulata	315	53,5
Mestizo/Mestiza	32	5,4
Español/Española	75	13
Indígena/Indígena	5	0,8
Negro/Negra	1	0,1
Cuarterón / Cuarterona	1	0,1
Negro/otros ²	16	2,8
Mulato/otros ³	98	16,7
Zambo/otros4	6	1
Cuarterón/otros	1	0,1
Español/otros	19	3,2
Mestizo/otros	18	3
Indígena/otros	2	0,3
TOTAL	589	100

Fuente: AHABAT Libros Matrimonios Parroquia Esparza, 1708-1821.

Los casorios con negros fueron seis, dichos enlaces se dieron entre un novio negro y una novia mulata. De igual forma, se registraron dos casamientos entre un varón de la etnia zambo con mujeres mulatas, indicadores del favorable mercado matrimonial de que gozaban las mujeres mulatas, una especificidad de esta ciudad, sus valles y caseríos.

Los varones negros en Esparza, como ya se indicó, prefirieron como sus parejas a mulatas, pero también a mujeres indígenas, mestizas, zambas y españolas. Aquí es claro que la ventaja en el mercado matrimonial de las negras fue muy diferente a sus congéneres mulatas, se registra solamente un enlace de negro con negra y cuatro nupcias donde al menos uno de los novios era de etnia negra. Los hombres negros escogen a su esposa entre las féminas de otro grupo étnico, posiblemente como resultado de la escasa población negra y/o por la condición de esclavitud de muchas de las mujeres en este estrato poblacional.

La exogamia de los zambos en la ciudad y caseríos indica que escogieron como sus cónyuges a mulatos, indígenas, mestizos y quinterones. Los zambos gozaron de un mercado matrimonial heterogéneo, lo que



particulariza los patrones matrimoniales y la composición socio-racial de los vecinos de esta región, pues en otras poblaciones de la provincia esta clase de enlaces fueron inexistentes.

Los españoles de la región se casaron mayoritariamente entre ellos, en un total de 75 enlaces, pero también 12 españolas contrajeron nupcias con un mulato, siete españolas con un mestizo, una española con un negro y 19 casamientos donde uno de los dos contrayentes fue de calidad español. Estos datos indican que la oportunidad de casarse para algunas de las mujeres de la etnia se encontró entre los varones de otras etnias.

Los escasos indígenas habitantes en estos valles muestran el siguiente patrón: ocho indígenas casadas con mestizo, dos indígenas enlazadas con varón de la etnia negra, cinco enlaces de ambos contrayentes indígenas y dos de un contrayente indígena y el otro sin determinar su calidad. Por último, los mestizos de Esparza desposaron mayormente a mulatas, ya señalamos la cifra de 55 casamientos, luego a mujeres indígenas en ocho enlaces y a españolas en siete casamientos, dos mestizas con negro, un zambo con una mestiza y tres casamientos con uno de sus contrayentes mestizo.

En el censo de 1777 se registra una población total de 654 habitantes, de estos 71 son españoles, 49 mestizos y 534 mulatos y negros, mientras que en el censo de 1782 se contabiliza su población total en 729 personas, de las cuales 109 son españoles y 729 son clasificados como mestizos, mulatos y negros. Lo que demuestra un claro aumento de la población de la ciudad, probablemente reflejo del progresivo poblamiento que ocurre en el Pacífico seco a fines del siglo XVIII. Al respecto, cabe señalar que:

La zona adyacente al propio núcleo urbano se dinamizó, y hacia 1715 la construcción de dos ermitas, una dedicada a San José y la otra a Nuestra Señora de la Concepción, fueron origen de los asentamientos de Bagaces y Cañas (Acuña, 2009, p. 123).

Estos datos corroboran que Esparza fue un centro de población donde predominaron los habitantes de origen africano y confirman la tendencia en los patrones de endogamia y exogamia entre los pobladores de la región. Una endogamia que sobrepasa el 75 % y una exogamia en el orden del 25 %. Así pues, cabe agregar que de acuerdo con los censos borbónicos

[...] de 1777 y 1782, en Esparza y sus valles, el porcentaje más alto de endogamia lo encontramos entre los mulatos: 76 % en 1777 y en el orden de 77,7 % en 1782, donde se incluyeron negros y mestizos, en los índices de exogamia de mulatos se identificaron 7,8 % en 1777 y 8,2 % en 1782 (Acuña, inédito, pp. 23-24).

Algunos ejemplos de los casamientos exogámicos son:

[...] las uniones de las españolas Lucrecia y Luisa Ledesma con los mulatos Ignacio Cordero y Ramón Chavarría, respectivamente. Los casamientos de Francisco Pastora con Petronila Villalobos y de Juan de Dios Ocampo con Catalina Solano, maridos mulatos y esposas mestizas. Además de dos matrimonios de negros con mestizas, a saber Basilio Unanué con Manuela Lizano y Juan Francisco Severiano con María del Carmen Zapata. A estos datos se agregan tres matrimonios exogámicos de féminas mulatas con hombres españoles, los cuales fueron el de don Bartolomé de Nava con Manuela Cordero, don Julián Daniel e Isabel Zurrita y el de don Carlos Soza con Francisca Castro, esponsales poco comunes en la



provincia. Por último, el matrimonio de Antonio Varela mestizo con la española, Lorenza Ramírez, el casamiento de Rita Paredes, mestiza, con don Manuel Rueda, español, y los esponsales de don Pedro Moreira, español, con Tomasa Recio, ladina (Acuña, 2009, p. 167).

Esparza contaba en 1777 con una población de 655 habitantes, de estos 534 eran mulatos y negros, 71 españoles y 50 mestizos, entre estos la proporción hombres-mujeres se encontraba bastante equilibrada: los hombres representaban un 50,7 % y las mujeres 49,3 %. Los adultos significaron un 47 % y los jóvenes y niños 53 %, de ahí se deriva que la población de la ciudad era bastante joven, de orígenes mixtos, con una proporción muy importante de ascendencia africana. En esta población mayoritariamente mezclada se registraron un total de 179 cabezas de familia, de las cuales el 71,5 % eran hombres casados, el 14 % viudas, el 8 % viudos, el 3,7 % mujeres solteras y el 2,8 % hombres solteros. Los hogares encabezados por hombres casados, ya fuesen mulatos o negros, fueron la mayoría con un total de 104, seguidos por los casados españoles en número de 14 y 10 casados mestizos (Acuña, 2009, p. 187).

Entre los viudos jefes de familia, los mulatos nuevamente revelan ventaja numérica con 11 casos, aparecen solamente dos viudos para los españoles y otros dos para los mestizos. Los solteros jefes de familia en esta población son bastante pocos, en total cinco, cuatro de ellos mulatos o negros y solamente uno mestizo, en el grupo español no se registró ninguno. Las mujeres jefas de hogar en esta población presentaron la peculiaridad de estar lideradas por las viudas mulatas en número de 21 en contraste con una viuda mestiza y tres viudas españolas registradas. Por su parte, las solteras cabezas de familia fueron pocas, se anotaron solamente seis en el grupo de las mulatas y fueron inexistentes entre las españolas y las mestizas. Sí es interesante advertir que tanto las jefas de hogar viudas como las solteras llevaran hogares con hijos y muy ocasionalmente constituyeron hogares unipersonales, como fueron los casos de las negras o mulatas Francisca Díaz y Sebastiana Zúñiga, así como de la española doña María Gutiérrez, quienes vivieron solas sin hijos, sin parientes cercanos ni lejanos y sin criados (Acuña, 2009, p. 168).

Para Esparza, el total de hijos es de 338, de ellos 276 mulatos y negros, 39 españoles y 23 mestizos siendo el promedio de hijos por familia de 1,9, constituyéndose así en uno de los más bajos en la provincia al momento del recuento. Una causa de esto pudo ser el número de cabezas de familia sin hijos, pues se contabilizaron en total 46, que se desglosaron en 35 parejas: 28 mulatas, cuatro españolas y tres mestizas; cinco viudos: tres mulatos, además de un español y de una española, por último, cuatro solteros, todos mestizos. Las unidades familiares tenían un promedio de 3,6 miembros, es necesario destacar que al igual que en Ujarrás estos hogares estaban integrados por los progenitores, ya fuesen casados, viudos(as) o solteros(as) y los hijos, donde estuvieron ausentes parientes, conocidos o criados. Por tanto, fue también una población donde predominó la familia individual. En general, Esparza, con una población de 88 % de orígenes mixtos al interior de sus grupos domésticos, favoreció las redes de convivencia, tanto en los matrimonios



endogámicos como en los hogares de jefas viudas y solteras con hijos. De igual forma, a través de los matrimonios exogámicos fortalecieron los lazos de parentesco entre las familias de mezclados y con familias de españoles, indicador del ascenso que fueron conquistando (Acuña, 2009, p. 167).

Por su parte, en relación con la parentela espiritual, podemos agregar que no es casualidad que, tanto en la ciudad como en los caseríos y los valles, la mayoría de los bautizados fueron afrodescendientes, negros, mulatos, zambos y cuarterones. Los padrinos de estos infantes fueron españoles y mulatos, y unos cuantos mestizos. Tienen un peso importante las madrinas solas que apadrinan a niños ilegítimos, llamados "hijos de la iglesia" o "naturales". Evidencia de la solidaridad social, entre las madrinas y las madres solteras, donde muchos de esos hijos fueron de orígenes mixtos. Protagonistas en las redes de compadrazgo de la ciudad fueron los padrinos militares, que fueron tanto mulatos como españoles que acompañaban a su colega militar, como padrinos o testigos en los bautizos y en los matrimonios de sus familias (Acuña, 2014, pp. 155-157).

Conclusión

En el siglo XVIII, cuando las relaciones interétnicas estaban bien maduras y fueron esenciales en la configuración de la sociedad colonial multiétnica y donde se construyeron las particularidades de los mestizajes en la Provincia de Costa Rica, se identifica a la ciudad de Esparza en su papel de sede administrativa, como pilar fundamental en la historia colonial de Costa Rica. Se reconoce como una ciudad predominantemente mulata, donde las dispersas haciendas ganaderas y los caseríos en los valles de su jurisdicción estuvieron habitados en su mayoría por una población mixta de ascendencia africana.

Los estantes y habitantes en Esparza y su jurisdicción fueron principalmente mulatos, zambos y negros, tanto esclavos como libres. Los españoles fueron el segundo grupo en importancia en el territorio, resultado de la actividad económica de la región, a pesar de la idea de despoblamiento y aislamiento, que incluso fue sitio de destierro, para aquellos transgresores del orden social. Seguidos de cerca por los mestizos que encontraron un espacio para realizar una variedad de actividades y tareas. En cuanto a los indígenas, quienes fueron minoría en los núcleos poblacionales y sus alrededores, cabe señalar que su presencia tuvo permanencia a lo largo de los siglos coloniales, en los valles y caseríos. Por tanto, es indiscutible que el mestizaje fue protagonista en la ciudad de Esparza y sus valles, a través de los mecanismos de la endogamia y la exogamia, en sus relaciones y enlaces matrimoniales y extramaritales, así como la legitimidad e ilegitimidad, de los hijos producto de tales relaciones interétnicas y endogámicas que provocaron el aumento y desplazamiento de los diversos habitantes y estantes en la jurisdicción de la ciudad de Esparza y sus valles.

Todo indica que hombres y mujeres de ascendencia africana, ya fuesen infantes, jóvenes o adultos, tendieron a concentrarse en esa región de la provincia. Allí, en uniones formales e informales, criaron



a sus hijos, construyeron redes familiares, espirituales, económicas, que les permitieron establecer solidaridades, compadrazgos, mecanismos de ascenso social, vínculos de carácter económico, en un entorno donde instituciones coloniales como la milicia y las cofradías fueron espacios de sociabilidad entre todos los habitantes y estantes de la ciudad de Esparza y sus valles. Aspectos que crearon y fortalecieron la particularidad en la composición de sus pobladores, en el contexto general del desarrollo del mestizaje en la Provincia de Costa Rica durante la época colonial.

Referencias

Acuña León, María de los Ángeles. (2004). *Censos Borbónicos y Mestizaje en la provincia de Costa Rica, 1768-1796*. Inédito.

Acuña León, María de los Ángeles. (2009). *Los Mestizajes en la Provincia de Costa Rica, 1690-1821* (Tesis de Doctorado en Historia). Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Acuña Léon, María de los Angeles. (2014). Mestizos y mulatos en Costa Rica: Un vistazo a sus redes de sociabilidad, 1690-1821. En Carmela Velásquez y Elizet Payne (Coords.), *Poder, economía y relaciones sociales en el Reino de Guatemala* (pp. 146-173). San José: Editorial Universidad de Costa Rica. Colección Nueva Historia.

AHABAT, Libros bautizos parroquia Esparza, 1708-1821.

AHABAT, Libros matrimonios parroquia Esparza, 1708-1821.

AHABAT, Caja # 37, 1796.

ANCR, Serie Complementario Colonial # 6384, 1703.

ANCR, Serie Complementario Colonial # 4075, 1719.

ANCR, Serie Complementario Colonial # 4248, 1728.

ANCR, Serie Complementario Colonial # 6270, 1767.

ANCR, Serie Complementario Colonial # 6410, 1777.

ANCR, Serie Complementario Colonial # 5862, 1789.

Arias-Alpízar, Luz Mary y Abarca-Hernández, Oriester Francisco. (2021). Evidencias cartográficas coloniales de la formación geológica de Puntarenas (Costa Rica, 1595-1838). *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 22(1), 36-56. Recuperado de https://revistas.ucr.ac.cr/index.ph p/dialogos/article/view/44353

Cáceres, Rina. (2000). Negros, Mulatos, esclavos y libertos en la Costa Rica del siglo XVII. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Chen Mok, Susan; Bartels Villanueva, Jorge y Martínez Esquivel, Ricardo. (2010). El perfil social de los comerciantes y empresarios en la Región Pacífico Central de Costa Rica durante el siglo XIX. Resultados de la prosopografía. *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales, 11*(21), 168-182. Recuperado de https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intersedes/article/view/1008/1069

Fernández Bonilla, León. (1886). Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica. París: Imprenta Pablo Dupont.

Fernández, León. (1976). Conquista y poblamiento en el siglo XVI. Relaciones Histórico Geográficas (Vol. 1). San José: Editorial Costa Rica.



- Fonseca, Elizabeth y Quirós, Claudia. (1993). *Economía colonial y formación de las estructuras agrarias*. San José: Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica, Universidad de Costa Rica.
- Fonseca, Elizabeth; Alvarenga, Patricia y Solórzano, Juan Carlos. (2002). *Costa Rica en el siglo XVIII*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Gudmundson, Lowell. (1978). Mecanismos de movilidad social para la población de procedencia africana en Costa Rica Colonial: manumisión y mestizaje. *Estratificación Socio-Racial y económica de Costa Rica:* 1700-1850 (pp. 17-78). San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Instituto de Desarrollo Rural (INDER). (2015). Caracterización del territorio Orotina-San Mateo-Esparza. Dirección región Pacífico Central. Oficina sub-regional de Orotina.
- Ledezma Benavidez, Carlos Eduardo. (2014). Ruta histórico-arquitectónica en el cantón de Esparza, Puntarenas: Propuesta para reforzar la asignatura de educación cívica del Ministerio de Educación Pública. *Revista Herencia*, 27(1 y 2), 27-38. Recuperado de https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/herencia/article/view/19037/19125
- Meléndez Chaverri, Carlos. (1975). Formas en la tenencia de la tierra en Costa Rica. *Revista de Historia*, 1(1), 104-144.
- Payne Iglesias, Elizet. (2008). Claudia Quirós Vargas, su aporte a la historia colonial de Costa Rica y Centroamérica. *Revista de Historia*, 57-58, 9-20. Recuperado de https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/1747
- Quirós Vargas, Claudia. (1976). Aspectos Socioeconómicos de la ciudad del Espíritu Santo de Esparza y su jurisdicción (Tesis Licenciatura en Historia). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Quirós Vargas, Claudia. (1990). *La era de la encomienda*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Quirós Vargas, Claudia. (1999). La sociedad dominante y la economía cacaotera de Rivas, factores determinantes para el surgimiento de la "Hacienda de Campo" en el Pacífico norte costarricense: primera mitad del siglo XVIII. *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 25(2), 49-71. Recuperado de htt ps://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1940
- Quirós, Claudia y Bolaños, Margarita. (1986). El mestizaje durante el siglo XVIII: Consideraciones para comprender la génesis del campesinado del Valle Central, en *Costa Rica Colonial*.
- Sandi, Gerardo. (2003). Reseña Histórica: Puntarenas-Esparza y Montes de Oro. *Revista Acontecer*. Puntarenas, Costa Rica.
- Solórzano, Juan Carlos. (1987). Comercio y regiones de actividad económica en Costa Rica Colonial. *Geoistmo*, 1(1), 93-110.
- Solórzano Fonseca, Juan Carlos y Quirós Vargas, Claudia. (2006). *Costa Rica en el siglo XVI, descubrimiento, exploración y conquista*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Thiel, Bernardo Augusto. (1983). *Datos Cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica*. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Comisión de Conmemoraciones Históricas.



Notas

- 1 Cuarterones y quinterones se denominaba, en la América colonial, a aquellas personas que tenían una cuarta o quinta parte de sangre africana o indígena, pero con aspecto bastante blanco. El Diccionario de la Real Academia Española indica sobre cuarterón: tener un cuarto de indio y tres de español. Nacido de mestizo y española o de español y mestiza.
- 2 La exogamia entre los habitantes negros es en el orden de: seis de negro con mulata, dos de negro con mestiza, dos de negro con indígena, uno de negro con española, uno de negro con zamba, dos de negro con esposa sin etnia y dos esclavos, que presumiblemente serían negros, pero que no se identifica la calidad de su contrayente.
- 3 Los enlaces exogámicos de mulatos se detallan de la siguiente forma: 55 de mestizo con mulata, 13 de mulato con indígena, 12 de mulato con española, seis de negro con mulata, 18 uniones donde al menos uno de los contrayentes se identifica como mulato, pero desconocemos la etnia del o la cónyuge.
- 4 Matrimonios exogámicos de los zambos: dos zambos con mulata, dos indígenas con zamba, un zambo con mestiza, un de negro con zamba, un quinterón con zamba.

Notas de autor

* Costarricense. Doctora en Historia por la Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Docente de la Sede de Occidente e investigadora en el Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA), ambas instancias de la Universidad de Costa Rica (UCR), San Ramón, Alajuela y San José, Costa Rica. Actualmente es directora del CIICLA. Correo electrónico: maria.acuna@ucr.ac.cr ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1939-3575

